PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Apartadó, 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

Señor
SANTIAGO ZAPATA CASTILLO
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.1389488
Cargo del supervisor Coordinador
Dependencia: Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico
Apartado

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1389488 DE 2020

Alexander Urrego Regino, identificado con la cédula de ciudadanía No 8168469 de Necoclí, en mi calidad de Contratista del SENA, Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTINUEVE
MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($29.122.236). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE COP ($983.859), correspondiente al mes de febrero de 2020. b) nueve (9) pagos iguales por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO COP ($2.951.578) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2020. c) Un último pago por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO COP ($1.574.175), correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Plazo: Será hasta el 16 de 12 de 2020.

OBJETO:
Impartir formación complementaria en los programas de las redes de conocimiento que facilita el complejo tecnológico agroindustrial, pecuario y turístico en el programa de atención a población desplazada por la violencia y grupos étnicos en Urabá.

CLÁUSULAS ESPECIFICAS:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades Detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Debido la cuarentena obligatoria debido a la pandemia del covid 19 me encuentro orientando procesos de orientación del 30% presencial y el 70 % de ocupacion virtual. Trabajo en la comunidad con los protocolos de bioseguridad, haciendo gestiones de las remisiones administrativas asignadas a l municipio de acuerdo a lineamientos de la dirección nacional para atención a las víctimas y teniendo clases por medio de las herramientas tecnológicas. ID 2235267 Mantenimiento de motores a gasolina. ID 2213497 mantenimiento de motores de 2 y 4 tiempos. ID 2235266 mantenimiento preventivo de motocicletas y motocarros	Portafolio de evidencias. Formato de las remiciones administrativas. Documentos en el Drivers
2	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluaciones de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional, según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	2. En cumplimiento de las medidas tomadas de la Dirección del Sena frente a retomar las clases presenciales un 30%y un 70% de clases virtuales, se dictaran clases por medio de herramientas tecnológicas. ID 2235267 Mantenimiento de motores a gasolina. ID 2213497 mantenimiento de motores de 2 y 4 tiempos. ID 2235266 mantenimiento preventivo de motocicletas y motocarros. También se hicieron reuniones de trabajo con la líder del programa donde se recibieron lineamientos para trabajar planeación de la formación, elaboración de guías de aprendizaje, planes de negocios, instrumentos de evaluación, portafolio de evidencias virtuales, y remisiones administrativas.	Plan de formación, diagrama de horas, Guía aprendizaje, instrumento de evaluación y Portafolio de evidencias cargada en la nube en el siguiente LINKhttps: //drive.google.com/drive/folders/ 1udHc7qfdkPeFR_1zTMuj9TU5vV7KyI-X

3	Reportar oportunamente en el sistema de Sofía Plus todas las actividades y procedimientos de la ejecución de la FPI: Rutas de Aprendizaje, Guías de aprendizaje, Proyecto Formativo, Juicios de Evaluación y demás actividades propias del proceso formativo	Se reportaron las actividades como la creación de rutas, juicios evaluativosr en la plataforma Sofía plus.	Diagrama de horas pantallazo sofia plus,
4	Presentar informes mensuales de la ejecución del objeto Contractual, reportando además la información académica y administrativa requeridas del proceso de formación.	4. Se presentan todos los informes requeridos del presente mes al supervisor del contrato.	Informe de ejecución contractual, informe de actividades, informe del supervisor
5	Realizar acompañamiento a los aprendices en etapa práctica, según el reglamento del aprendiz vigente y debidamente autorizado por la Coordinación Académica	5.Desde la formación complementaria no se hace acompañamiento a los aprendices en este periodo.	Desde la formación complementaria no se hace acompañamiento a los aprendices en este periodo.
6	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices a su cargo	6. los programas complementarios no participan en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices.	los programas complementarios no participan en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices
7	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, así como la consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - SACES, los programas que se presenten para Registro Calificado, previa instrucción de la Coordinación Académica.	7. La formación complementaria no realiza acompañamientos a los procesos de auto evaluación de l centro y si lo requieren en su momento se realizará.	La formación complementaria no realiza acompañamientos a los procesos de auto evaluación de l centro
8	Conformar, si la coordinación académica lo requiere, equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, para garantizar integralidad en la formulación de Proyectos formativos.	8. Desde la formación complememtaria no se conforman equipos de desarrollo curricular interdiciplinarios.	Desde la formación complememtaria no se conforman equipos de desarrollo curricular interdiciplinarios.
9	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y al reconocimiento de aprendizajes previos	9 La formación complementaria no hace programación e inducción de aprendices de formación titulada.	la formación complementaria no hace programación e inducción de aprendices de formación titulada.
10	Participar en proyectos de investigación aplicada cuando las condiciones del programa de formación lo permitan, haciendo entrega oportuna de los productos de investigación adelantados.	10 Se participa cuando sea necesario y en su debido momento en los proyectos de investigación.	Lista de asistencia.
11	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago periódico de	11. Se entregó satisfactoriamente el pago a	Planilla 4359306758

	sus honorarios	seguridad social.	
12	Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia 240201044 "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS", o su norma actualizada 240201056 "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado vigente al presentar su informe de ejecución contractual	12. El contratista se certificó en la norma 240201056 " ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO	Certificado Vigente 2020
13	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la Protección de los recursos naturales agua, aire y suelo. Esto, en cumplimiento del artículo 79 C. Nal., Decreto 2981 de 2013 y Resolución SENA 1471 del 2013 y demás normas concordantes.	13. La protección del medio ambiente es un compromiso de todos, garantizando las buenas practicas ambientales en las aulas, espacios etc.	Se concertaron ambientes de formación y se mantienen en buenas condiciones, (Aulas, espacios, salones etc.)

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	506	Arboletes vereda por venir- vereda la arenosa – vereda naranjitas arboletes	03/11/2020	30/10/2020

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla: 4359306758 expedido en la plataforma soi correspondiente al mes de octubre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios
Formato planilla de pago
Soporte pago seguridad social
Formato informe mensual ejecución contractual
Informe supervisión
Informe de gestión de actividades
Tiempos académicos y/o administrativos.

Cordialmente,

Firma

Alexander Urrego Regino
Contratista
C.C. No. 8168469 de necoclí (Ant)

Recibí a satisfacción:

Firma
SANTIAGO ZAPATA CASTILLO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1389488 de 2020
Cargo Coordinador

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALEXANDER URREGO REGINO

CENTRO DE FORMACIÓN: COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

FECHA INICIAL: 01/11/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2235267 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOTORES GASOLINA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPARAR MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR EL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DE CICLO OTTO DE ACUERDO A PARAMETROS Y PROCEDIMIENTOS TECNICOS DEL FABRICANTE, NORMATIVIDAD VIGENTE Y DE LA EMPRESA.

AJUSTAR LOS MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ALISTAR INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA REPARACIÓN DEL MOTOR CICLO OTTO DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

CAMBIAR COMPONENTES DEL MOTOR DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

CAMBIAR COMPONENTES DEL MOTOR DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES.

DESARMAR EL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DE CICLO OTTO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS, PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES.

DIAGNOSTICAR LOS MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS DE ACUERDO CON MANUAL DE FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 80,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2235266 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREVENIR FALLAS DE LOS COMPONENTES DE LAS MOTOCICLETAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y NORMATIVIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DE LA MOTOCICLETA CUMPLIENDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE.

CAMBIAR COMPONENTES O FLUIDOS DE LOS SISTEMAS DE LA MOTOCICLETA CUMPLIENDO NORMAS AMBIENTALES, NORMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE.

INSPECCIONAR EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE LA MOTOCICLETA CUMPLIENDO CON NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2213497 - MANTENIMIENTO DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS EN EQUIPOS UTILITARIOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPARAR MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR EL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DE CICLO OTTO DE ACUERDO A PARAMETROS Y PROCEDIMIENTOS TECNICOS DEL FABRICANTE, NORMATIVIDAD VIGENTE Y DE LA EMPRESA.

AJUSTAR LOS MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ALISTAR INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA REPARACIÓN DEL MOTOR CICLO OTTO DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

CAMBIAR COMPONENTES DEL MOTOR DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

CAMBIAR COMPONENTES DEL MOTOR DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES.

DESARMAR EL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DE CICLO OTTO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS, PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMAS AMBIENTALES.

DIAGNOSTICAR LOS MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS DE ACUERDO CON MANUAL DE FABRICANTE, NORMAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	152,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ALEXANDER URREGO REGINO

CENTRO DE FORMACIÓN: COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

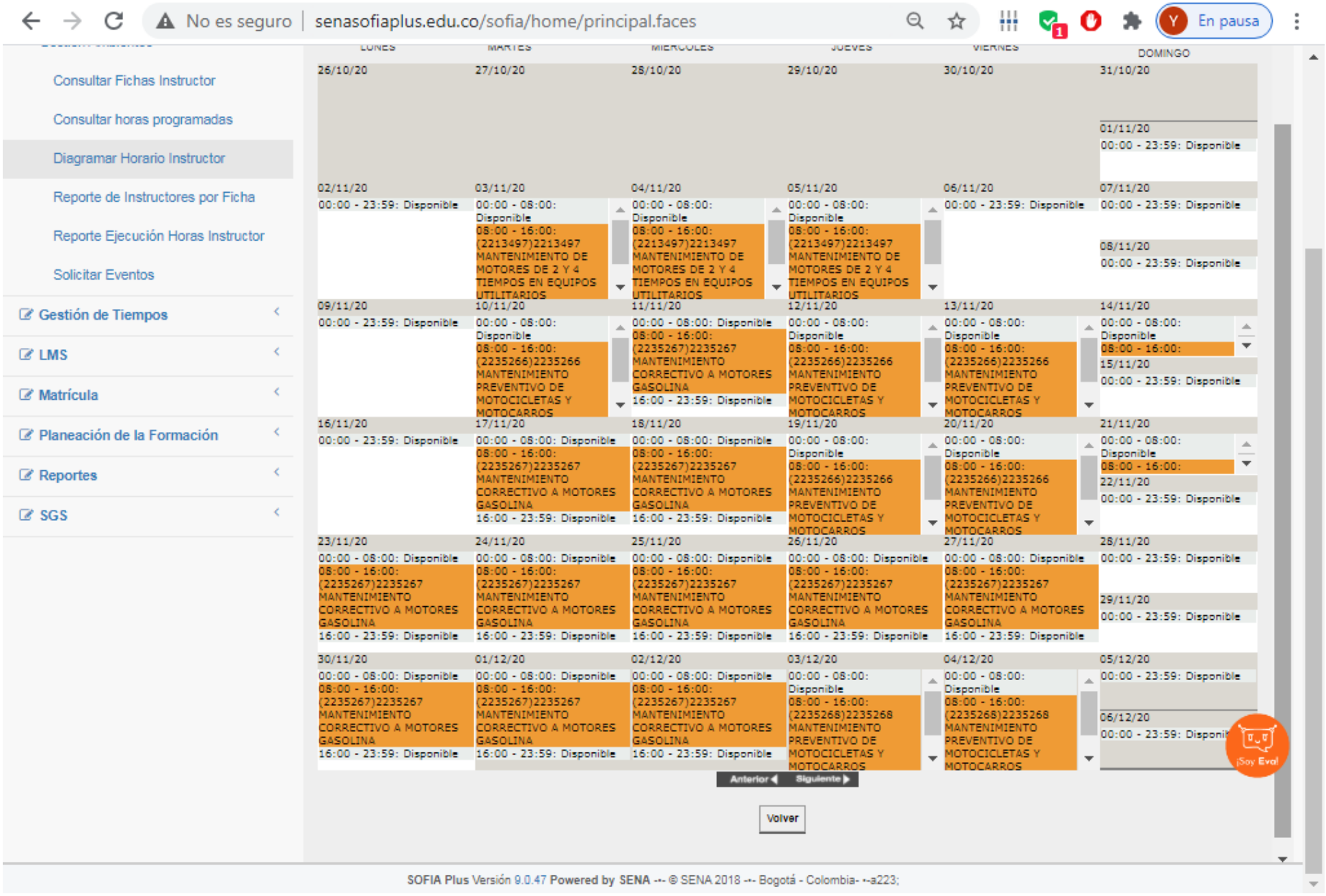
No es seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
En pausa
Consultar Fichas Instructor
Consultar horas programadas
Diagramar Horario Instructor
Reporte de Instructores por Ficha
Reporte Ejecución Horas Instructor
Solicitar Eventos
Gestión de Tiempos
LMS
Matrícula
Planeación de la Formación
Reportes
SGS
LUNES
MARTES
MIERCOLES
JUEVES
VIERNES
DOMINGO
26/10/20
27/10/20
28/10/20
29/10/20
30/10/20
31/10/20
01/11/20
00:00 - 23:59: Disponible
02/11/20
03/11/20
04/11/20
05/11/20
06/11/20
07/11/20
00:00 - 23:59: Disponible
00:00 - 08:00: Disponible
08:00 - 16:00: (2213497)2213497 MANTENIMIENTO DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS EN EQUIPOS UTILITARIOS
08/11/20
09/11/20
10/11/20
11/11/20
12/11/20
13/11/20
14/11/20
08:00 - 16:00: (2235267)2235267 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOTORES GASOLINA
16:00 - 23:59: Disponible
08:00 - 16:00: (2235266)2235266 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS
15/11/20
16/11/20
17/11/20
18/11/20
19/11/20
20/11/20
21/11/20
22/11/20
23/11/20
24/11/20
25/11/20
26/11/20
27/11/20
28/11/20
29/11/20
30/11/20
01/12/20
02/12/20
03/12/20
04/12/20
05/12/20
06/12/20
08:00 - 16:00: (2235268)2235268 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS
Anterior
Siguiente
Volver
¡Soy Eva!
SOFIA Plus Versión 9.0.47 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia- --a223;

INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES

NOVIEMBRE DEL 2020

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Alexander Urrego Regino

CEDULA DE CIUDADANIA: 8168469

RED DE FORMACIÓN: AUTOMOR (MECÁNICA DE MOTOCICLETAS)

CELULAR: 3128097138

JUSTIFICACIÓN: En cumplimiento de las medidas tomadas de la Dirección del Sena frente Al retorno de un 30% clases presenciales y un 70% clases virtuales se, atienden los lineamientos de emergencia sanitaria por razones de pandemia COVID 19, se presentan las siguientes actividades realizadas, en virtud de la compensación de los tiempos de formación suspendidos.

FECHA DE EJECUCION	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS	EVIDENCIAS
1 AL 30 DE Noviembre.	Reuniones virtuales dirigidas por la líder del programa población vulnerable y desplazada para atender orientaciones generales de la población víctima.	Se gestionaron los Formatos remisiones administrativas, formato de inscripción a atención desplazados, y se concertaron las compras de insumos de población desplazada y vulnerable.	En las reuniones que se tuvieron en el mes hubo Retroalimentación de lo que se venía haciendo en meses anteriores, Se habló de remisiones de administrativas, de planes de negocios convenios con la secretaría de agricultura, de portafolios de evidencias, de cómo estamos realizando las formaciones e inconvenientes que se hallan tenido con las formaciones.
	Llamadas a la población víctimas en las remisiones administrativas	Se llamaron las víctimas en los Formato de remisiones administrativas, formato de inscripción a atención desplazados	Se realizaron llamadas a la población víctimas de las remisiones administrativas para informarles de la oferta Sena virtual debido a la pandemia del covid 19 en nuestro país. Se revisó la certificación Y se llamaron 155 personas. 30 efectivas. Están en el drivers

https://drive.google.com/drive/folders/1udHc7qfdkPeFR_1zTMuj9TU5vV7KyI-X

Alexander Urrego Regino

Firma instructor:

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) URREGO REGINO ALEXANDER identificado(a) con CC. 8168469 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 18 de noviembre de 2020 a las 09:29:26

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.